ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0899-2017 de Noviembre 24 de 2017 y teniendo en cuenta que

Rene Payan Moreno

C.C. 1.006.185.930 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 Noviembre de 2017

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Enque
Vicerrector Académico

Omer Peisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 91 bajo el número de registro 3574 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2017

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Creada mediante decreto 3116 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **3312**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

RENE PAYAN MORENO
C. C. No. **1006185950**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53213

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0899.2017, del 24 de noviembre de 2017, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 3574, Folio No.91, Libro No. 1, Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2017.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

La República de Colombia y en su nombre.
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte creada mediante decreto 3115 de 1984

Constancia de Asistencia

RENE PAYAN MORENO

D.I 1006185950

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Dictado en la Ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, con una intensidad de 120 horas cátedra,

Agosto ~~12~~ Octubre 15 / 2021

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

La ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 de 2015, se reconoce esta constancia de asistencia que para efectos legales se encuentre registrado en el Folio N° 151 del Libro N° 007 Registrado en Santiago de Cali a los 05 días del mes Noviembre de 2021.

Acta de Grado

Instituto Tecnológico
" Oscar Scarpetta "
Jornada Mañana

Inscripción S.E.1B26009
DANE 376001013327

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Junio del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Tecnológico " Oscar Scarpetta "

Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico *en la especialidad* **Industria**

según Resoluciónes Nos. 5045 de Noviembre 23 de 2000 y 0689 de Mayo 17 de 2001 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico *especialidad* **Industria**

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

René Payán Moreno

C.C. No. 1.006.185.950 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 004 de fecha 25 de Junio de 2004 que consta de 24 estudiantes que comienza con el nombre de:

Diego Fernando Acevedo Sarria

y se cierra con el nombre de:

Neftalí Zambrano Ramírez

Firmada y Sellada por el Lic. **Jairo Antonio Dorado Rios** *(Rector)*
María Aleyda Becerra *(Secretaria)*
Dada en Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Junio de 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.
Firmada y Sellada

Instituto Tecnológico Oscar Scarpetta Ltda

Jairo A. Dorado R.
Rector
C.C. No. 16.602.581 de Cali

Instituto Tecnológico Oscar Scarpetta Ltda

Secretaria
C.C. No. 29.503.842 de Florida (V.)

Diploma No. 020

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 757